



TERCERA IMPOSICION DE INSIGNIAS EN ZARAGOZA

Retiro y vigilia de la Adoración en el Seminario. El señor Arzobispo hace la imposición en su Palacio a siete nuevos propagandistas

CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIO EN "EL NOTICIERO"

Retiro espiritual

Como preparación para la solemne imposición de insignias a los nuevos propagandistas del Centro, se organizó un retiro espiritual dando con él principio a los que proyecta para el curso actual.

Por las dificultades que aun subsisten para hacerlo completo se celebró sólo por la mañana del domingo, 7.

A las nueve se reunieron los propagandistas en el Seminario de San Carlos, dando seguidamente principio a los actos que dirigió el R. P. Ferrer, S. J., y que fueron los siguientes: Meditación, lectura espiritual, examen práctico, plática, visita al Santísimo, Consagración al Sagrado Corazón, letanía de los Santos.

A la una se dió por terminado el retiro, al que asistieron los propagandistas don Luis Latre, consiliario; Alvareda, Giménez Arnau, Vicente, Luño, Palos, Caballero, Legaz, Vitrián, Guallart, Sánchez Ventura, Julve, Mascias, Sanz, Herrando, Fabrat y Poves.

Excusaron la asistencia: Sancho Izquierdo y Monreal.

Adoración Nocturna

Siguiendo la práctica establecida para este acto, los propagandistas del Centro de Zaragoza con sus compañeros

de Madrid señores Herrera, Sauras y Manzano, asistieron a la vigilia de Adoración Nocturna que se celebró en la Capilla del Seminario Pontificio durante la noche del 7 al 8.

La Sección Adoradora de Zaragoza, queriendo dar una prueba de cariño a nuestra obra, había dispuesto que la Vigilia de esta noche fuese de carácter general para que todos los adoradores se uniesen de este modo a nuestra fiesta y a nuestras oraciones.

Antes de comenzar los cantos litúrgicos el digno presidente de la Adoración Nocturna don Antonio Valero, hizo saber a los numerosos asistentes el objeto especial de esta Vigilia general, explicando las fraternales relaciones de la Obra con la de los propagandistas católicos, cuya meritisima labor ensalza con los términos más efusivos.

Ofició en la Exposición del Santísimo Sacramento el director de la Adoración Nocturna en Zaragoza, M. I. señor don Carlos Soler, canónigo penitenciario, quien seguidamente pronunció una sentida plática, dando la bienvenida a los propagandistas y explicando la grandeza de su misión de apostolado tan necesaria en las tristes circunstancias por que atraviesan la sociedades en los modernos tiempos.

A continuación se rezaron los nocturnos con el orden pre establecido para la

Vigilia, terminando la noche con la Misa, Comunión y Reserva del Santísimo en medio del más profundo fervor eucarístico.

Comida íntima

Al mediodía fueron obsequiados los propagandistas de Madrid con una comida íntima, que se celebró en el pintoresco restaurant "Ruisenores".

Como en todas nuestras reuniones, reinó el más fraternal entusiasmo y la más sana alegría. No hubo brindis.

Imposición de insignias

La imposición de insignias tuvo lugar, a las cinco y media de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal oficiando el excelentísimo señor Arzobispo, doctor don Rigoberto Domenech.

Después de leído el acto de consagración pasaban a los pies del Prelado los nuevos propagandistas haciendo las promesas de ritual y recibiendo de manos de su excelencia la insignia y bendición.

Terminada la ceremonia, el excelentísimo señor Arzobispo nos dirigió una plática elocuentísima saturada de provechosas enseñanzas y de paternales efusiones.

Encomió la labor de los propagandistas, que para serlo dignamente se deben por entero a la verdad y el bien.

Respecto de la verdad hubo de distin-



El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza rodeado de nuestro presidente, el consiliario de aquel Centro, señor Latre, y los propagandistas que asistieron a la imposición de distintivos.

guir las del orden científico, las del orden filosófico y las del orden sobrenatural, haciendo sobre cada una de ellas bellas y oportunas consideraciones.

Pasó luego a ocuparse de la práctica del bien y demostró cómo ésta se halla vinculada a la doctrina de Jesucristo.

Se congratuló de que acto tan simpático se hubiera celebrado precisamente en el día de la Inmaculada Concepción, y terminó implorando las celestiales bendiciones para la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas.

Al acto asistieron todos los socios del Centro y además numerosas representaciones de todas las obras de acción social y católica de Zaragoza.

Los nuevos propagandistas

He aquí los nombres de los nuevos propagandistas, a quienes les fué impuesta la insignia de la Asociación:

Don Luis Latre, consiliario del Centro.
Don Blas Navascués, presbítero.
Don Manuel Albareda, marqués de Embid.

Don Luis Legarajá, doctor en Derecho.
Don José María Sánchez Ventura, director de "El Noticiero".

Don Luis Palos Iranzo, abogado.
Don Enrique Jiménez Arnau, doctor en Derecho.

Círculo de Estudios extraordinario

Terminado el acto de la imposición se trasladaron todos los asistentes a la redacción de "El Noticiero" para celebrar un cambio de impresiones sobre los trabajos del Centro y diversas obras de acción católica y social en la que trabajan los propagandistas.

Hablaron, del Centro de Zaragoza, el señor Sánchez Izquierdo sobre el Círculo de Estudios y sobre las Juventudes Católicas; el señor Sánchez Ventura acerca del Sindicato Central de Aragón, y los presidentes de los Padres de Familia y de la Federación de Estudiantes católicos de la actuación de las respectivas entidades.

El señor Manzano

Inmediatamente el señor Manzano, del Centro de Madrid, invitado a hablar por el señor Herrera, expuso cómo tuvo su origen la idea de la Campaña de Orientación Social en un Círculo de Estudios de Madrid. Allí se encargó que la concretasen en una ponencia a dos propagandistas. Finalmente en un retiro de Chamartín se nombró una Comisión organizadora integrada por seis propagandistas que, a base de la ponencia dicha, comenzó inmediatamente sus trabajos.

Durante su primer período la Comisión, que se reunía casi todos los días en casa de uno de sus miembros, se dedicó al estudio que pudiéramos llamar teórico de la Campaña. Allí se concretó el lema de la misma: "Religión, Familia, Orden y Monarquía" y se hizo un cuestionario o índice de las materias que podrían tratar los oradores en sus discursos, se hizo una lista de oradores posibles, de Teatros con los que se podría contar y de personas que con sus aportaciones económicas financiaran la Campaña.

Por último, se convino en la necesidad de hacer un manifiesto que se dirigiría a la opinión, exponiendo el fin y la significación de la Campaña, y que aparecería firmado por personalidades de la Aristocracia, de las Ciencias y de las Letras, del Arte, etc., pero todos ellos alejados de toda significación política partidista. De la redacción de este manifiesto se encargó otro propagandista.

Después se procedió a la busca de los firmantes, tarea nada fácil dadas las condiciones expuestas, pero que pudo llevarse a feliz término, y por fin se publicó el manifiesto.

Dividióse la comisión en tres subcomisiones encargadas respectivamente de todo lo referente a oradores, propaganda y teatros. Las subcomisiones funcionaron con autonomía en su esfera propia y tan sólo una o dos veces por semana se reunían todos para cambiar impresiones sobre la marcha general de la campaña.

Comenzó ésta con un mitin en el Teatro de la Comedia, en el que tomaron parte dos propagandistas, los señores Valiente y Gil Robles, que hablaron respectivamente de Religión y de orden;

un sociólogo, don Severino Aznar, que habló de familia, y un político, don Pío Zabala, aunque elegido entre los más independientes de los partidos y precisamente por su calidad de catedrático de Historia en la Universidad Central.

A este tipo de mitin procuró ajustarse la Comisión en todos los que organizó después. No es necesario decir la elegida que tuvo la campaña, ya que bien patente está su éxito. Todos los actos se celebraron con llenos rebosantes, a pesar de haber elegido los teatros más capaces de Madrid y de ella se ha ocupado casi toda la Prensa de Madrid y provincias, y hasta algún periódico inglés de tan alta significación como "The Times".

La campaña se extendió bien pronto a las barriadas extremas de Madrid y luego a provincias. Desgraciadamente, los acontecimientos políticos que motivaron la suspensión de actos públicos, la interrumpió antes de comenzar el verano. Pasado éste, se reanudó nuevamente con un formidable acto en el Círculo Europa, enclavado en la populosa barriada de Cuatro Caminos, detrás del cual vinieron otros con perfecta regularidad en los domingos sucesivos y alternando Centro con barriadas. Extendida a provincias, hay actualmente peticiones de cuatro o cinco capitales que demandan instrucciones y oradores. Hay pues la esperanza bien fundada de que la campaña realice su fin con toda plenitud, llegando a ser enteramente nacional, como desde el principio se concibió por los organizadores.

El señor Albareda

A continuación, el señor Albareda, del Centro de Zaragoza, dió cuenta de la constitución en dicha capital de una Comisión organizadora y del mitin celebrado en Caspe con verdadero éxito a pesar de los temores que en un principio hubo. Expuso el propósito abrigado por la Comisión de Zaragoza de celebrar algunas mitines más en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Después, el señor Mascias pidió algunos detalles prácticos de la organización, que el señor Manzano expuso con toda claridad.

Finalmente, habló el presidente de la A. C. N. de P.

El señor Herrera

Comenzó hablando de la obra de los **Estudiantes Católicos**. Expuso cómo en Madrid se estaba constituyendo un Patronato, para el cual contaban ya con seis personas, que contribuirían con 1.500 pesetas anuales cada una, para ayudar en todos los órdenes a los estudiantes.

A continuación dijo que en breve comenzará a funcionar la Junta de Préstamos sobre el Honor, la cual concederá cada año dos becas de 3.000 pesetas, por un período de tres años.

También espera que en el próximo año cuenten los propagandistas madrileños con un hogar propio, la "Casa de San Pablo", en la nueva casa que se está construyendo para instalar EL DEBATE.

Luego explicó la marcha del Círculo de Estudios de Madrid, dedicado durante el curso actual al estudio de la democracia. Se ha empezado por las ideas de democracia en Aristóteles y Santo Tomás, y se seguirá por las de los Pontífices y las de las principales figuras nacionales, Cánovas, Castelar, Vázquez Mella, Balmes, Martínez de la Rosa, etcétera.

Expone cómo el Círculo de Estudios tiene también una actividad externa. A este fin ha organizado para este curso actos públicos en Murcia, Palencia y Valladolid. También organiza mitines contra-mitines, como, por ejemplo, los de la Campaña de Orientación Social.

Cree que hay que hacer, sobre todo, labor constructiva, mediante la formación de un pensamiento común acerca de las principales cuestiones que actualmente nos preocupan. A este fin, hay que constituir minorías selectas, pero con verdadero espíritu, ya que si éstas les falta, no son constantes. Mucho pueden contribuir a ello los Círculos de Estudio.

Sería muy conveniente que los Centros publicasen libros conteniendo las conferencias dadas en los Círculos de

Estudios. El de Madrid podría publicar un buen tomo con todo lo estudiado sobre el tema aristocracia, autoridad, nacionalismo y democracia.

Da cuenta del acuerdo tomado por el Círculo de Madrid en las Asambleas de octubre y noviembre, de constituir una sección con los propagandistas que deseen intensificar la oración y el estudio. El origen del acuerdo fué la promesa de los compañeros de Astorga, recogida en la primera de las conclusiones de la última Asamblea de Loyola. Ya hay en el Centro de Madrid un grupo de propagandistas inscritos en la sección. Este acuerdo podrían irlo tomando también los demás Centros.

Habla de los cánticos litúrgicos tan recomendados por la Iglesia, sobre todo en los actuales tiempos. La A. C. N. de P. ya cuenta con su himno, no marcial ni triunfal, sino de recogimiento y unción, como corresponde a su espíritu.

Explica cómo nuestra Asociación se va extendiendo por toda España, despacio, pero seguramente. Hasta en el extranjero se la estudia y va conociendo. Cuenta cómo en Bélgica celebró el último verano una reunión con ocho o diez personas destacadas del campo católico, quienes se lamentaban de la falta de unión existente entre las distintas obras. Esta unión podrían conseguirla hombres formados en obras como la A. C. N. de P. que con gusto, decían nuestros amigos de Lovaina, veríamos implantada en Bélgica, acomodada, claro es, a las circunstancias de esta nación.

Termina felicitando al Centro de Zaragoza por su tercera imposición de insignias que en él se va a realizar según la fórmula que pudiera llamarse cesar-Augustana, ya que en Zaragoza fué donde tuvo su origen; desde entonces tan sólo ha cambiado en Santiago, donde, por expreso deseo del Arzobispo, se hizo la imposición con misa de pontifical.

Círculo extraordinario en Astorga

El P. Nevares habla de "Organizaciones obreras y patronales"

Queriendo aprovechar las enseñanzas del padre Nevares, que pasó unos días en Astorga, celebró esta Asociación un Círculo de Estudios extraordinario, al que fueron convocados los directivos de todas las Asociaciones de carácter social de la ciudad; este acto, que fué muy concurrido, se desarrolló del siguiente modo:

Ocupó la presidencia el padre Sisinio Nevares; se rezaron las preces; el secretario dió cuenta detallada de la organización y funcionamiento de la Asociación en Astorga, detallando señaladamente el acto público que en el mes de junio pasado se efectuó, con asistencia del presidente de la Asociación, don Angel Herrera; de la organización de la tanda de ejercicios espirituales internos, para cumplir con el reglamento, y que tuvo buenisima acogida en Astorga y la diócesis, pues fueron cuarenta los asistentes, y dió pie para la organización de otras tandas, como la que practican las señoritas ex alumnas del Colegio de la Milagrosa. Bosquejó también la potencialidad de la A. C. N. de P. de España.

El señor Vázquez Tamames habló de la necesidad de estos Círculos, para orientar a los católicos españoles en los grandes problemas de Acción Social Católica, de cómo en esta Asociación se cultiva el espíritu con la práctica de actos de piedad, que son los que dan ánimos para el ejercicio del apostolado; y con el estudio, pues sin el conocimiento de lo que por la Iglesia se nos manda hacer en esta materia, es imposible actuar con acierto. Por eso cree el señor Tamames que todas las Asociaciones debían tener su Círculo de Estudios.

El consiliario de la Asociación, señor Martínez Juárez, llena como de ordinario su turno de Apologética y Religión, y por último, el padre Nevares, no con la extensión que deseara él y los oyentes, por lo avanzado de la hora, se ocupa de las organizaciones obreras, deteniéndose a diferenciar lo que son los Círculos y los Sindicatos obreros, cómo no son incompatibles, si no se comple-

Sesiones de los Círculos de Estudios

Centro de Astorga

Los actos señalados por el reglamento de la Asociación C. N. de P. siguen celebrándose por el Círculo de Astorga con escrupulosidad. Hanse variado últimamente algo los temas a estudiar en el Círculo, prescindiendo un tanto de la exposición, no terminada todavía, de la Encíclica "Rerum Novarum", que hace más de un año comenta para los circulantistas, el señor Vázquez Tamames. En su lugar estudiamos las Encíclicas de actualidad, sobre la Educación y el Matrimonio, sobre las que han disertado los señores Ferreras, Chinchilla y Alonso, don Eulogio.

Centro de Béjar

Durante el verano de 1930, aunque suspendidas las tareas del Círculo, siguieron las comuniones colectivas de los primeros viernes.

El 13 de julio, en el santuario de Nuestra Señora del Castañar y en unión de distinguidos propagandistas de Salamanca y de cariñosos amigos que fueron invitados, se celebró un día de Retiro bajo la dirección del P. Luis Herrera, S. J.

A este Retiro estaba invitado don Angel Herrera. Las dificultades de índole gubernativa que, a última hora, se presentaron para que nuestro presidente disertara en el Teatro Cervantes, a tal fin dispuesto, y la organización del acto muy adelantada, impidieron el que don Angel Herrera presidieran tan agradable Retiro.

El 5 de octubre se inauguraron los Círculos, que, sin interrupción, se han celebrado los domingos a las seis y media de la tarde en la Casa Católica Obrera.

El programa de la primera parte del curso fué desarrollado ampliamente. El estudio de los temas de Apologética ha estado a cargo de los propagandistas señores Bosque y Zúñiga y el de las Encíclicas se encomendó a los señores Vicente del Arco y Rodríguez López. El primero de éstos, maestro nacional, expuso en todos los Círculos, puntos de la Encíclica sobre la Educación de la Juventud de Pío XI, y el segundo estudió en los comienzos "Quod Apostolici" de León XII, y después fué desarrollando varios temas sociales que se encuentran resueltos en la magna Carta del mismo Papa León XIII, "Rerum Novarum".

Esta es, a muy grandes rasgos expuesta, la vida del Centro de Béjar en la primera parte del Curso de 1930-31.

Centro de Bilbao

En la sesión del Círculo de Estudios correspondiente al 17 de noviembre explica el señor Isusi el objeto que se persigue con el estudio de la encíclica sobre la Educación. Nada puede suplir a la lectura reposada y repetida del documento. Nuestra labor se limitará, pues, a señalar las ideas principales y a hacer algunas aplicaciones prácticas de las mismas.

Dos partes hay que distinguir en la Encíclica: una, jurídica; otra, pedagógica. En la primera se estudia la cuestión de ¿a quién toca la educación? A la cual responde Pío XI que la educación es una obra necesariamente social que corresponde a la familia, a la Iglesia y al Estado, y que la armonía de estas tres sociedades es de la mayor importancia para el logro de la finalidad educativa.

tan; diseña las organizaciones patronales, que es preciso formar para que, cobijadas por el mismo credo cristiano, puedan comprenderse con las obreras, lo que no ocurrirá si las unas militan en distinto campo doctrinal que las otras, y termina haciendo la enumeración de las bases de las organizaciones obreras y patronales de las que deben nacer las Comisiones mixtas arbitrales.

En la parte pedagógica, estudia el Papa el sujeto de la educación, el ambiente de la misma y el fin y forma de la educación cristiana.

Como preliminar para la mejor comprensión de toda la materia expuesta que habrá de estudiarse en sucesivas sesiones, nos limitaremos hoy a considerar cuál es la naturaleza y cuál es el fin de la educación cristiana.

El concepto de educación se toma en la Encíclica en su acepción de desarrollo armónico de todas las facultades humanas, para formar al hombre tal cual debe ser. En tal sentido, la labor educativa habrá de consistir en obtener el máximo desarrollo de cada una de nuestras facultades y en conseguir la debida armonía entre ellas, respetando las inferiores a las superiores y todas a la voluntad, que a su vez ha de regirse por el entendimiento iluminado por los eternos principios de la justicia. En una palabra: la formación del hombre de carácter.

¿Pero cuál es el fin que el hombre se propone alcanzar por medio de la educación? Esta es una cuestión que está íntimamente ligada con el concepto que tengamos del ideal humano; del fin del hombre. Por eso se han dado tantas respuestas a ella como ideas filosóficas y religiosas han profesado los hombres. No nos es posible descender a una consideración crítica de todas ellas. ¿Pero cuál es la afirmación cristiana? Aparece con toda claridad en la Encíclica: la educación "atiende en último término a asegurar el Bien Sumo, Dios, a las almas de los educandos y el máximo bienestar posible en esta tierra a la sociedad humana".

De esta relación necesaria entre la educación y el Bien Sumo, deduce Pío XI que "en el orden actual de la Providencia, o sea después que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único camino verdad y vida, no podrá existir educación completa y perfecta, si la educación no es cristiana".

Elevada así la obra educativa al plano sobrenatural, puede comprenderse la meta que a todo educador o propone Pío XI, al describir lo que él entiende por "el verdadero y cumplido hombre de carácter" que no es sino "el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra contante y coherentemente, según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo".

Y no se crea que este ideal del verdadero cristiano que "debe vivir vida sobrenatural en Cristo" es una mera abstracción o, por lo menos, un ideal ajeno a la vida social y a la prosperidad temporal, y contraria a todo progreso, sino que "el verdadero cristiano, lejos de renunciar a las obras de la vida terrena o amenguar sus facultades naturales, más bien las desarrolla y perfecciona, coordinándolas con la vida sobrenatural hasta el punto de ennoblecera la misma vida natural y de procurarla un auxilio más eficaz, no sólo en el orden espiritual, sino también en el material".

Y si alguien quisiera encontrar una síntesis de toda la educación cristiana, vea, al final del documento, cómo al proponer a Cristo como fuente de toda vida sobrenatural y modelo accesible a todos, compendia el Papa toda su exposición en un pensamiento bien sencillo; la finalidad de la educación se reduce a estas palabras: imitar a Cristo.

Centro de Salamanca

En el primer trimestre del curso de 1930-31 la labor y actividad desarrolladas por este Centro han ido especialmente encaminadas a hacer resurgir en él la vida de los Círculos de Estudios. Tras dos reuniones extraordinarias, una presidida por nuestro amadísimo Prelado y otra por don Angel Herrera, nuestro querido presidente, el Centro, con la intervención de casi todos sus miembros, ha llevado a cabo el estudio de la Encíclica sobre la Educación, en la parte a este primer período del curso señalada. Indicaremos, como más detenidos, los

trabajos de los circulantistas, señor Gutiérrez Flores, sobre las diversas facetas que presenta el problema de los derechos de la Iglesia en la educación juvenil, del señor Navarro Villoslada, acerca de la misión del Estado en ella, con interesantes y circunstanciados testimonios, tomados de las diversas legislaciones extranjeras en esta materia, así como de las principales disposiciones españolas sobre el particular, y del señor Cantera, que analizó algunos momentos históricos de la enseñanza española, v. gr.: "La enseñanza en la España árabe", en cuya exposición hizo un resumen de los estudios llevados a cabo en torno a este tema por el arabista español don Julián Ribera.

Otros temas circunstanciales ha estudiado el Círculo, como, por ejemplo: El Sionismo; estado en que se halla la reconstrucción del hogar judío al finalizar el 1930", tratado por el señor Cantera.

Por otra parte el Centro ha comenzado el curso de Teología, bajo la dirección del señor consiliario, don José Artero. Colaboran en él el citado señor Gutiérrez, el padre Luis Herrera, el padre Colunga, etc.

De señalar es también en esta parte del curso la labor realizada por la mayoría de los miembros del Centro en la II Asamblea de Juventudes Católicas de esta diócesis, tenida en septiembre. Los señores Artero, Gutiérrez, Durán, Cantera, etc., han tomado parte activa en aquella, de éxito muy satisfactorio.

Centro de Santander

Celebra este Centro todos los meses retiro en la residencia de los Padres Carmelitas, con carácter voluntario, pero cada trimestre hay uno de asistencia obligatoria. A los voluntarios asisten unos doce propagandistas. A los obligatorios pocos dejan de hacerlo. Estos retiros se celebran los cuartos domingos de cada mes, y se distribuye el horario así: A las ocho y media, misa y Comunión; a las nueve y cuarto, desayuno y tiempo libre; a las nueve y tres cuartos, meditación; a las diez y media, tiempo libre; a las diez y tres cuartos, plática; a las once y media, exposición; rosario y reserva, y a las once y tres cuartos, Asamblea.

Los Círculos de Estudios se celebran todos los viernes, a las siete y media, terminándose a las nueve, y a ellos asisten de doce a quince circulantistas. Se ha estudiado la Encíclica de Pío XI sobre La educación cristiana de la juventud, sobre la que se hizo un acabado estudio, habiendo disertado sobre ella todos los circulantistas. Este estudio sirvió de preparación para una Semana Social, que se celebró, con la cooperación de todos los Centros de Juventud parroquial. Estos actos tuvieron por objeto difundir las enseñanzas que se derivan de dicha Encíclica. Actuaron en la Semana Social los señores Ramón Philip, Castelló, don José María Aldasoro, Mucientes, González Quevedo, Pérez Canales, Alonso, y los sacerdotes muy ilustre señor don Francisco Pajares, penitenciario de la S. I. C., muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, lectoral de la S. I. C., y don Fabián Mazorra, párroco de San Francisco.

Se ha estudiado también la "Rerum Novarum" por los señores Alonso, Aldasoro (A.) y (J. M.) González Quevedo y Hornedo.

Centro de Sevilla

(Sesión del 9 de diciembre)

El señor Marín expone sus impresiones personales sobre el tema Coeducación-institutos femeninos, recordando la época en que fué profesor de la Sección femenina del Instituto de Barcelona.

El problema general que se plantea parte de la educación tradicional de separación absoluta entre los dos sexos. Además, salvo cierta época del Renacimiento, en los siglos XVI y XVII, la educación intelectual de la mujer ha sido siempre muy reducida; casi únicamente aprende labores y leer y escribir. Todavía a principios del siglo XIX existen Colegios de niñas, donde se ense-

fian únicamente labores, pero no a leer ni a escribir.

Como reacción contra este sistema viene, modernamente, primero el afán por la instrucción intelectual, y al fin se plantea el problema de la "coeducación".

El origen de este problema quizás pueda hallarse en un terreno principalmente sociológico. No cabe duda que la misma educación familiar es una coeducación, y que el problema no existió originariamente en los Colegios. Pero en el siglo XIX el prurito de novedad y de contradicción, es decir el sectarismo y el feminismo incipiente, llegan a plantear el problema, de una parte como contradicción a los postulados católicos que condenan la coeducación, y de otra en el afán feminista de una igualdad absoluta de los sexos.

Planteados el problema de la educación, su estudio ofrece un aspecto pedagógico y un aspecto moral.

Pedagógicamente la coeducación presupone un olvido fundamental de las funciones social y familiar del hombre y de la mujer. Si la educación prepara al educando para el mejor cumplimiento de su fin, siendo distintos esos fines en el hombre y en la mujer, deben uno y otra educarse distintamente. La función femenina es la maternidad; el hombre, por el contrario, debe ser el apoyo de la familia. Cierto que existen casos en que no ocurre así, y que a veces la mujer tiene que luchar personalmente por lograr los medios de vida; pero esa no es la regla general, y sobre las excepciones no puede levantarse el edificio educativo, para uso exclusivo de quienes vivan fuera del hogar. Así está comprobado por la experiencia pedagógica que las escuelas mixtas educan a las mujeres como si fueran hombres, pero no resuelven el problema de la coeducación.

Moralmente, hay que distinguir los peligros que pueda ofrecer el problema, y que resultan según sea la forma de coeducación adoptada. Porque a veces niños y niñas sólo están juntos en el estudio y la clase (buscándose con ello, en realidad, la graduación de las enseñanzas con pocos maestros), pero están separados en los recreos; en tal caso el peligro principal se encuentra en pequeños núcleos femeninos desmoralizadores que siempre existen y que producen funestos efectos sobre los demás. Tal peligro se agrava extraordinariamente cuando la reunión se extiende a recreos, gimnasios, excursiones, etcétera, donde niños y niñas permanecen mezclados y reunidos, faltos de la necesaria vigilancia familiar y social.

Los pedagogos libres de prejuicios y sectarismos rechazan abiertamente el sistema de coeducación, pudiendo decirse que quienes lo defienden no lo hacen por razones pedagógicas sino por motivos de pasión o de sectarismo (sectarios y feministas). Cita como ejemplos, en corroboración de esta realidad, las Escuelas Ferrer, de Barcelona, y que, por el contrario, Giner de los Ríos creó y defendió en el Instituto de Barcelona una Sección femenina. También el doctor Bartrina, aunque ateo y materialista, combatió el problema de la coeducación. Finalmente, como argumento de suprema autoridad cita la doctrina contenida en la reciente Enciclopedia de Su Santidad Pío XI sobre "Educación cristiana de la juventud", donde, al tratarse de "el método llamado coeducación", condena éste y estimula el celo de los Prelados sobre los perniciosos errores que con él se difunden y sobre el inmenso daño que con él se causa a la juventud.

En España el único caso señalable es, en realidad, el de las llamadas "escuelas incompletas", en lugares pequeños donde por no existir población escolar suficiente se atiende con un solo maestro o maestra a todos los escolares reunidos. Pero éste es un caso de fuerza mayor. En realidad, lo que hay que procurar es que la legislación española, contraria a la coeducación, se mantenga, como manera la más eficaz de combatirla desde el terreno legal.

Respecto de los Institutos femeninos, creados recientemente, estima que los planes de estudios de estos Institutos, deberían ser diferentes, al menos en parte, de los de Institutos masculinos, para atender, con tal variación, a la mejor

formación de la mujer con vistas a su función primordial de maternidad. Igualmente estima que el profesorado debe ser preferentemente femenino, y que debe crearse un Cuerpo de Inspectoras que cuiden de las niñas en el tiempo que permanecen en el Instituto entre clase y clase, o en recreos, salas de estudios, etcétera. Aclara la confusión existente entre las "permanencias" y las clases prácticas, salas de estudios, juegos, gimnasios, etcétera, y termina afirmando que deben de procurarse los mayores posibles enlaces entre estos Institutos femeninos y los estudios de Normales y Escuelas de Comercio, por haber comprobado ser muy crecido el tanto por ciento de las que, una vez terminados sus estudios en el Instituto, pasan a estas Escuelas en vez de seguir los estudios universitarios.

En la discusión de las conclusiones del ponente intervinieron, brevemente, los señores Pedregal, Abaurrea, Villa y Ramos Hernández (M.).

MU = El señor Pérez Ayala

En la segunda parte del Círculo de Estudios, el señor Pérez Ayala (don Mariano), presidente del Sindicato Católico Agrario de Bollullos del Condado, habla sobre la fundación y funcionamiento de los Sindicatos Agrícolas, como medio de promover entre los propagandistas la afición de estos trabajos.

Comienza encareciendo la importancia de estas fundaciones. A partir de los años 1918 y 1919, el problema agrario andaluz se ha agudizado extraordinariamente, y contra lo que generalmente se cree el comunismo ha continuado extendiéndose por el campo, contando, en la actualidad, con la totalidad de los campesinos de las provincias de Córdoba y Jaén, y gran parte de la de Sevilla.

Frente a semejante peligro no existe remedio más eficaz que el de la constitución de Sindicatos Agrícolas.

Lo primero que debe hacer quien pretenda constituir un Sindicato agrícola, es estudiar la localidad en que se vaya a fundar, y buscar una persona dotada del suficiente espíritu de sacrificio, sin la cual la fundación tendrá vida efímera y morirá pronto. Esa ha sido la causa de la muerte de los numerosos Sindicatos fundados en Andalucía, todos los cuales, a excepción del de Bollullos del Condado y alguno en la provincia de Córdoba, desaparecieron prontamente.

Después de ese estudio preliminar, el propagandista debe estudiar, igualmente, las circunstancias de la localidad. El problema agrario de Andalucía no es igual al del resto de España, y exige también una solución diferente. En España se han constituido los Sindicatos agrarios en forma de Sindicatos mixtos, nutridos con propietarios, colonos y obreros. En Andalucía esa organización no es posible. El latifundio tiene concentrada la propiedad en muy pocas manos (pueblos hay cuyo término pertenece a sólo dos o tres propietarios). Si se fundara el Sindicato mixto, las cargas que habrían de corresponder a los propietarios o patronos serían tan grandes que fácil es suponer que se negarían estos a aceptarlas. ¿Cabe fundar Sindicatos puros, es decir, de sólo obreros? Tampoco, porque en el campo el obrero no es católico práctico en una gran mayoría.

Y como la única fórmula, en el campo, es el Sindicato mixto, y el Sindicato mixto exige la existencia de pequeños propietarios y pequeños colonos; y esos pequeños propietarios y colonos no existen en Andalucía, la organización de Sindicatos agrícolas exige una labor preparatoria y preliminar, consistente en crear la clase de los pequeños propietarios y de los pequeños colonos. Luego, una vez que existan, el Sindicato vivirá vida próspera y rendirá sus frutos, constituyendo, además, una barrera frente al comunismo agrario.

Quiere todo ello decir que hay que ir inmediatamente, dondequiera que se pretenda constituir un Sindicato, a la parcelación de tierras entre sus miembros, creando así el elemento y la materia prima de los propios Sindicatos. Sin eso no podrá lograrse nada en Andalucía.

Esta parcelación puede lograrse, hoy día, bien particularmente o ya acudien-

do a la Dirección de Acción Social y acogiéndose a los beneficios del Real decreto regulador, que es de enero de 1927. Lo primero es lo que ha verificado el Sindicato de Bollullos, que ha adquirido dos grandes fincas, de 500 y 1.200 aranzadas, respectivamente, y las ha parcelado entre sus socios. Lo segundo se logra aprontando los adquirentes el 20 por 100 del valor de la finca y el 80 por 100 restante es facilitado por el Estado, a quien se reintegra en un plazo de veinte años. En este segundo caso, el Sindicato puede facilitar ese 20 por 100. En el primero puede lograrse del vendedor facilidad en el pago, con la responsabilidad del Sindicato.

El señor Pérez de Ayala suspendió aquí su conferencia, para continuarla en otro día, ante la falta de tiempo, para terminar en este Círculo de Estudios.

La enseñanza

En la segunda parte del curso se estudiarán los siguientes temas: "La enseñanza en el extranjero", "La enseñanza en España, hasta la ley Moyano", "Estado actual de la enseñanza primaria en España", "Estado actual de la enseñanza media en España", "Estado actual de la enseñanza superior en España", terminándose con una Conferencia-resumen sobre "Reformas que precisa la enseñanza española".

Centro de Valladolid

En octubre reanudó sus labores el Círculo de Estudios, a base de dos temas: "Relaciones de la Iglesia y el Estado", del cual se han ocupado ya los señores Serrano y Escudero, el primero tratando de los fines del Estado como base del estudio de sus relaciones con la Iglesia, y haciendo el segundo una exposición del Derecho público eclesiástico, según Cavaguis, para tratar en seguida las cuestiones de principio. El tema que se estudia en segundo lugar es el de "El Judaísmo y su influencia", habiendo estudiado el señor Ercilla ese influjo judío en el comunismo y la revolución rusa, y los señores Redondo y Sebastián su importancia en la vida económica, y hoy el Círculo se preocupa, ante todo, de adquirir elementos estables, pues su contingente principal lo componen universitarios y opositores que no pueden asistir con toda asiduidad.

En cuanto a su acción de propaganda, tuvo lugar en Boecillo un mitin de difusión de la Enciclica sobre la Educación, disertando los señores Sebastián y Abril; este Centro presta también elementos a la Liga de Mujeres Católicas Campesinas para sus mítines; y su secretario ha sido nombrado miembro de la Comisión de Propaganda del próximo Congreso Eucarístico.

NOTICIAS

Ha contraído matrimonio el propagandista del Centro de Jerez don Alejandro Gordon y de la Serna, con la bella señorita Maruja Rivera Picardo.

—Ha sido nombrado juez municipal del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, el propagandista de este Centro don Salvador Rivero Pastor.

—Asimismo el propagandista salmantino don Nicolás Carrera ha trasladado su residencia a Madrid, donde su padre ha sido nombrado jefe de la Escuela de Policía de la Corte.

NUEVA EDICIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASOCIACION

Acaba de publicarse una nueva edición de nuestro Reglamento, que contiene, además, las Conclusiones reglamentarias y de carácter general de todas las Asambleas de la A. C. N. de P. hasta el año 1930, y el Ritual de la Asociación incluido el Himno a San Pablo, con letra y música para Canto. Esta edición lleva al final un Índice por materias que facilita la busca de cualquier tema tratado en nuestro Reglamento o Asambleas que pueda interesar al Propagandista.

Quienes deseen poseer esta edición pueden dirigirse a nuestra Secretaría General. El precio de cada ejemplar es de UNA PESETA.